

**ACTA N° 683 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 09 DE MARZO DE 2022)**

En el Salón de sesiones del Consejo Regional en el Salón de Sesiones del Consejo Regional, siendo las 11:40 horas del jueves 09 de marzo de 2.022, se inicia la Sesión N° 683 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside el Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, don Pablo Silva Amaya, participan los (as) Consejeros (as) Regionales: Germán Arenas Sáez, Eugenio Bauer Jouanne, Gerardo Contreras Jorquera, Juan Pablo Díaz Burgos, Javier Canales Oyarzun, Monserrat Gallardo Contreras, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pedro Hernández Garrido, Pablo Larenas Caro, Juan Carlos Labbé Morales, Arturo Orellana Miquel, Luis Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas, Mauricio Valderrama Álvarez, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

TABLA

- 1. APROBACION ACTA ORDINARIA N° 681 DEL CONSEJO REGIONAL**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 4. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**
- 5. VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESION:

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, en el nombre de la patria y de la región de O'Higgins, declara abierta la Sesión N° 683 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:40 horas del día miércoles 09 de marzo de 2.022.

1.- APROBACION ACTA ORDINARIA N°681 DEL CONSEJO REGIONAL

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el Acta Ordinaria N° 681.

El Sr. Secretario Ejecutivo, pide que la aprobación quede pendiente de aprobación, dado que por problemas con el servidor el envío del Acta se efectuó recién

hoy en la mañana, de tal manera que los Consejeros no la han pedido leer y efectuar su revisión, para su respectiva aprobación de parte de los Sres. Consejeros.

El Sr. Consejero Larenas, indica que era importante sancionar el acta N°681, ya que en esa Sesión se aprobaron proyectos importantes, agregando que las Actas deben llegar con anticipación.

2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS:

COMISION DE AGRICULTURA

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Jorge Vargas, Presidente de la Comisión de Agricultura, quien informa.

El Sr. Consejero Jorge Vargas, informa que con el ánimo de respaldar la propuesta de Convenio que se acaba de formar, se realizó una Comisión en el lugar donde funciona el Centro, ocasión donde se generó un debate que enriqueció este Convenio, valorando como cada Consejero hizo su aporte y el compromiso que hizo la Sra. Leonor Díaz, Jefa División de Fomento e Industria, por instrucciones impartidas por el Gobernador junto a la abogada Claudia Guajardo, recogiendo sino en forma total, casi todas las observaciones para poder incorporarlas en este Convenio que se encuentra en conocimiento de cada Consejero, dejándose una cláusula y, es que queda abierto como parte del trabajo que se desarrollará como Gobierno Regional, en el evento que haya algún aspecto que amerite ser analizado y que es útil de seguir fortaleciendo, quedando en esa línea de disposición.

El Sr. Gobernador Regional, respecto de lo informado por el Sr. Consejero Vargas, manifiesta sus agradecimientos al Consejo Regional en pleno por la buena disposición, reiterando que siempre habrá muy buena disposición cuando ha habido un par de proyectos que han sido rechazados, debiéndose asumir que ha sido por responsabilidad de mala presentación o mala coordinación y el caso de este proyecto se enriqueció profunda y gratamente con el aporte de los y las Consejeros (as), por lo tanto, el agradecimiento al espíritu de colaboración que siempre ha tenido el CORE.

COMISION SALUD, DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Gerardo Contreras, presidente de la Comisión de Salud, Deporte y Medio Ambiente, quien informa.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras, da cuenta de Comisión realizada el día 02 de marzo, ocasión en la que se contó con la participación del Sr. Renato Puebla, jefe Servicio de Salud O'Higgins, la Srta. Valentina Vield, jefa unidad de apoyo SSO, Sr. Sergio Barriga, Jefe de Departamento de Equipos SSO, Sr. Mauricio Latorre, Académico UOH, Sra. Rosa Rubio, Jefe DIPIR GORE, Sr. Marcelo Catejo, Director Acción Comunitario UOH. En la ocasión se analizaron dos temas, el primero correspondió a la entrega de informe de Equipos y Equipamiento de COVID-19 al Hospital Regional y el segundo tema abordado correspondió al informe de Colaboración entre la Dirección del Servicio de Salud O'Higgins y la Universidad de O'Higgins, en el análisis y testeo COVID-19.

Informa que en esta Comisión no hubo acuerdos, pero si temas relevantes, dando lectura a ellos.

Una vez finalizada la presentación del Servicio de Salud de O'Higgins, el Sr. Presidente otorga la palabra al Sr. Mauricio Latorre, para que exponga los alcances de la Universidad, en cuanto al Análisis y testeo COVID-19.

El Sr. Latorre, agradece al Consejo Regional y señala al respecto el tema del financiamiento del Laboratorio, el cual provenía de un proyecto FIC y esto habla del

compromiso del Gobierno Regional en apoyo a las iniciativas, la que fue aprobada por el Consejo Regional y con ello fue el segundo laboratorio a nivel nacional de mayor impacto Universitario en la obtención de ensayos a nivel de PCR.

Luego de proceder y dar respuestas a las consultas realizadas por parte de los Sres. Consejeros y dejando estipulado en esta minuta la solicitud realizada por el Consejero Sr. Edinson Toro, en el sentido de realizar una nueva Comisión de Salud para analizar informes que deberá presentar la UOH, con el estudio completo con respecto a la trazabilidad realizada. Se informa también que en O'Higgins se está realizando una secuenciación de virus de Laboratorios biológicos molecular del Hospital Regional y esto es gracias a los estudios de tipos variantes y saber qué tipo de brote es.

Por ultimo informar que los equipos que están como pendientes deberían estar llegando el próximo 14 de abril.

La información de los equipos y equipamientos clínicos y médicos, obtenidos gracias al financiamiento del Gobierno Regional, fueron enviado a los correos de los Consejeros Regionales para su conocimiento, por comuna y que equipos están pendientes, como también con fecha tope de cuando llegaran los últimos equipos, lo que debería ser a más tardar el 14 de abril.

El Sr. Consejero Arenas, saluda especialmente a las Sras. representantes de Fundación Azul, quienes destacan por su importante labor y trayectoria por la inclusión y por la lucha de una ley de Autismo en Rancagua y la región.

Respecto a la Comisión de Salud informada, indica que esta fue bastante importante y clara en su exposición, la que vino a aclarar diferentes inquietudes de este cuerpo colegiado, cumpliendo el objetivo de hacer el seguimiento de los recursos aprobados, en el cual se ha trabajado de forma conjunta y coordinada con el Presidente de la Comisión Consejero Contreras, por lo tanto, y siendo este el último plenario, dado que el día 11 de marzo se verá cómo se conformaran las nuevas Comisiones, destaca que la Comisión presidida y siendo quien habla vicepresidente, principalmente en la temática de Salud y en la contingencia histórica que les correspondió llevar, se pudo llevar adelante, haciendo un seguimiento uno a uno de los equipos y equipamiento aprobados para la red de Salud de la región.

El Sr. Consejero Toro, deja la solicitud para quien asuma como Presidente de la Comisión de Salud el próximo período, que se tome el estudio que tiene la UOH con respecto a las variantes que han existido en la región, estudio que permitirá tener una mirada mucha más profunda de lo que ha pasado en todas las comunas con respecto al virus. Este tema no se tiene a la mano por los Consejeros para poder analizarlo, siendo esto bueno porque en el futuro se pueden tomar decisiones con respecto a que comunas han sido más afectadas por los distintos virus o variantes que se ha tenido en la región; por lo tanto, espera que este estudio pueda ser presentado por la UOH, ya que está disponible para poder hacerlo.

El Sr. Consejero Contreras, para terminar su cuenta, indica que es la última rendición como Presidente de la Comisión de Salud, Deporte y Medio Ambiente, indicando que como lo hizo en la Comisión, agradece el respaldo y apoyo a cada Consejero y Consejera, por llevar adelante en un momento complicado del país en materia de salud, pero que este Consejo Regional estuvo a la altura de cumplir cada requerimiento y necesidad de la región de O'Higgins.

Ha sido un orgullo poder llevar esta Comisión, indica que se retira de la Presidencia de la Comisión muy satisfecho, esperando lo que viene, satisfecho del trabajo mancomunado, transversal y es lo que quiere rescatar de este Consejo Regional, donde la única mirada ha sido la ciudadanía, es por eso quiere agradecer y también al Gobernador a quien le toco asumir como Presidente del CORE, el apoyo mancomunado en las tres áreas que le correspondió dirigir. Se va con la frente en alto y agradecido de poder decir "tarea cumplida", indicando a quien asuma la próxima presidencia, desearle todo el éxito, seguir respaldando cada iniciativa que va en beneficio de la región, como palabras finales "GRACIAS TOTALES".

COMISION DE TURISMO

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra a la Srta. Consejera Monserrat Gallardo, quien informa.

La Srta. Monserrat Gallardo, informa reunión realizada el 03 de marzo en la comuna de Pichilemu, la que tiene que ver con el resumen de las propuestas realizadas por las 33 comunas hacia la Comisión de Turismo, en temas de funcionamiento, en donde entregaron informes, los que en general hablan sobre el tema comunicacional de SERNATUR versus las comunas, cosa que cuando estuvieron en la reunión algunos dijeron que no era tan así, pero los informes decían otra cosa.

Finalmente, en la ocasión se llegó a la propuesta de poder contar con un fondo de \$10.000.000 para cada comuna con el objeto de desarrollar proyectos propios de cada comuna sin que estos pasen por SERNATUR, sean exclusivos de las comunas tal como se hizo con los teatros. Continúa indicando que el Consejero Toro, propuso a la Comisión proponerle al Sr. Gobernador Regional, incorporar de manera permanente al sector turismo en el 7% del FNDR, lo anterior a partir del presupuesto del 2022 en adelante, esto quedó reflejado en el siguiente acuerdo de la comisión:

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE TURISMO APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, SOLICITAR AL SR. GOBERNADOR REGIONAL, INCORPORAR DE MANERA PERMANENTE AL SECTOR TURISMO EN EL 7% DEL FNDR. LO ANTERIOR, A PARTIR DEL PRESUPUESTO 2022 EN ADELANTE.

El Sr. Consejero Díaz, felicita a la Consejera Monserrat Gallardo, por el empeño y empuje que le puso a la Comisión de Turismo, de igual forma lo hace con el Consejero Contreras, por todo lo realizado en pos de poder ayudar, por su empatía, ya que muchas veces se le solicitaron Comisiones lo que acogía, reitera los agradecimientos por el trabajo realizado por ambos.

Respecto de la propuesta planteada, considera buena la posibilidad de que exista el fondo, el que sin dudas les dará un oxígeno importante a los municipios y a este tercer eje de desarrollo de la región como es el turismo en la región.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, manifiesta antes de someter a votación el acuerdo de Comisión, ser reacio a hacer aportes permanentes, considera que el aporte realizado a los teatros ha sido importante, pero se transforma en una carga permanente al presupuesto del Consejo Regional que no siempre se hace bien y pasa que cuando no se hacen bien las cosas por responsabilidad de los ejecutores, pasa a ser responsable el Gobierno Regional, dando para ello el ejemplo de un teatro financiado con recursos FNDR que demoro 6 meses en hacer la presentación de rendición; por lo que no se podía aprobar un segundo fondo, en esos 6 meses la persona que estaba contratada para esos efectos no se le pago el sueldo y cargaron con quien habla, persona a la que conocía, que había trabajado con él, encontrándose un día y ni siquiera lo miro y saludo, haciéndole responsable del no cumplimiento de su municipio. Cree que no se puede financiar por parte del Consejo gasto común o corriente. Manifiesta estar dispuesto a hacer un fondo para el tema turístico, considerándolo importante, se debe ver cuál es la vocación que tiene cada uno de los municipios, el interés que tiene, para algunos municipios será un fondo pequeño de \$ 10.000.000.- les sobrara recursos, agregando que se estudiara la formula, pero que no sea permanente de entregar recursos a cada uno de los municipios, reiterando que estos recursos deben ser rendidos y cuando no se rinden o no se hacen las cosas bien, se traspasa la responsabilidad al Gobierno Regional.

El Sr. Consejero Larenas, comparte lo planteado por el Sr. Gobernador y Presidente del Consejo, agregando que en su intervención en la reunión lo manifestó, indica que no dependía de que sean 10 millones para cada uno, porque no eran todos los municipios iguales, obviamente la comuna que tiene turismo tendrá más impacto con estos recursos, y así se los manifestó a los encargados, que todo dependía de los municipios, si éstos no postulan o no están interesados en turismo o en trabajar en esa área, no es partidario de entregarle 10 millones. Avala lo planteado por el Gobernador, ya que lo hizo presente ese día.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo propuesto por la Comisión de Turismo- Este se aprueba por mayoría, se abstiene la Srta. Consejera Jorquera.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera, justifica su abstención en base a la responsabilidad que ayer salió en esta mesa cuando se expuso por parte de la Fundación Inclusión Azul, donde indico no compartir cargar el 7%, agregando que sin dudas nadie estará en desacuerdo con potenciar el turismo de la región, sin lugar a dudas se tiene tanto que mostrar y tan poco se ha hecho, pero cree que antes de tomar un acuerdo se debe ser responsable, evaluar la viabilidad si el 7% u otro fondo para que esto sea algo tangible y no quede en el aire después. Insistiendo que habrá llamados abiertos y esta mesa tiene la responsabilidad política de realizar los fondos concursables y que se cuenten con los fondos para ello, de lo contrario será un chiste.

ACUERDO N°6.886

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA COMISION DE TURISMO DEL CONSEJO REGIONAL, REFERIDA A SOLICITAR AL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TENGA A BIEN ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE INCORPORAR DE MANERA PERMANENTE AL SECTOR TURISMO EN EL 7% DEL FNDR, ESTO ES, A PARTIR DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo, indica que envió el día de ayer el catalogo final que hoy acaba de ser lanzado y que incorpora a los artesanos de la región, siendo este el trabajo con el cual cierra su labor y etapa en la presidencia de la Comisión de Turismo desde el CORE, agradeciendo el haber podido colaborar en esta área. Considera que quedo un catálogo bastante bonito, bien hecho y tiene un estándar vendible hacia todo Chile, pero además tendrá acceso fuera del país este catálogo.

Continua dando cuenta de la reunión realizada el día 04 de marzo, donde se visito la producción de ostras en la Laguna de Cahuil, indicando que hay un situación bastante conflictiva, lo que se pudo apreciar por todos quienes asistieron, ya que hay un enfrentamiento entre quienes cultivan las ostras y el municipio de Pichilemu, respecto de la situación que ellos dieron a conocer. Manifiesta tener en su poder los estudios, donde se ve que la Laguna de Cahuil no presenta contaminación; por lo tanto, las ostras no murieron por ello, sino que la muerte se produjo al abrir las compuertas de Convento Viejo, subieron los niveles del agua y arrasaron con las ostras, además mataron todos los nidos de la aves que están en la laguna. Luego del enfrentamiento, lo que se propone es poder sostener una conversación con la gente del Embalse, con el objeto que cuando se dé la bajada de agua, exista una coordinación hacia abajo, porque esto además arrastro las sales de las piscinas de Cahuil.

En esta reunión informativa, se quedó de acuerdo en dar una alternativa de solución a la gente de las ostras para plantar nuevamente, como también solucionar la comunicación que deben tener con el tema de los regadíos de los agricultores que necesitan el agua para poder tener los cultivos en la zona.

El Sr. Consejero Larenas, indica que estuvo presente y sostuvo una conversación con una de las dirigentes, agrega que tuvo contacto con don Sergio Salazar, Jefe de Gabinete del Gobernador, dado que es preocupante lo que está ocurriendo en la Laguna de Cahuil, ya que este no es un tema sólo de las ostras, sino que también de los pejerreyes y toda la fauna que existe en la Laguna, que al cambiar el agua a dulce obviamente que serán estas especies afectadas; por lo tanto, siendo un tema tan preocupante, se le solicito sostener un encuentro con el Gobernador en Cahuil o ellos pueden venir acá, recalando que este es un tema más allá de las ostras, ya que todos los estudios que realizaron indican que este problema no se debe a ninguna epidemia, solo fue por que entro más agua dulce. Solicita por tanto, al Sr. Gobernador reunirse con ellos, para conocer el problema que sucede en la Laguna de Cahuil, la que además está a punto de ser declarada lugar protegido.

El Sr. Consejero Contreras, agradece porque muchas veces lo que se hace en público debe ser reconocido en público, por lo tanto, quiere reconocer a la Consejera Monserrat Gallardo públicamente por el trabajo realizado desde que tomo Turismo, sin duda en conjunto se ha realizado un trabajo bien exigente con SERNATUR y esto dio resultados, esto está a la vista en el crecimiento que tuvo en el turismo este 2021-2022, por esto felicita por la Presidencia de la Comisión de Turismo.

El Sr. Consejero Vargas, junto con corroborar lo ya dicho, reitera el acuerdo de poder abordar la situación de la Laguna de Cahuil del punto de vista más productivo y ver una fórmula de como poder atender la situación en forma integral. Se está hablando de los pescadores, de los ostreros, de los salineros y en esta línea ver como se les puede ayudar, agregando que algo ha adelantado con la Jefa de División, para que le planteara al Gobernador y adelantar este acuerdo. Asimismo, informa que converso con la gente de la municipalidad a quienes les solicito estar atentos, para que todos los estudios que ellos están realizando, cuando se materialice la reunión puedan participar y puedan contar su postura frente a este tema, ya que hay discrepancias y de convivencias entre ellos, lo que no es bueno, pero al margen de esto, el Consejo Regional debe relacionarse con la municipalidad, siendo necesario que den la mirada con la que han trabajado y las situaciones que se han vivido en este problema que también es de relaciones y que cruza con lo que está pasando en el ámbito productivo.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo, da lectura a acuerdo adoptado.

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE TURISMO APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, CONSTITUIR UNA MESA DE TRABAJO EN LA QUE PARTICIPEN TODOS LOS ACTORES Y QUE SEA LIDERADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, A OBJETO DE BUSCAR UNA SOLUCIÓN DE CORTO Y LARGO PLAZO A LA SITUACIÓN QUE SE ESTÁ VIVIENDO EN CAHUIL.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo propuesto por la Comisión. Este se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°6.887

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA COMISION DE TURISMO DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR AL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, CONSTITUIR UNA MESA TRABAJO EN QUE PARTICIPEN TODOS LOS ACTORES Y SEA LIDERADA POR EL, PARA BUSCAR UNA SOLUCION DE CORTO Y LARGO PLAZO A LA SITUACION QUE AFECTA A LA LAGUNA DE CAHUIL.

COMISION SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Luís Silva, Presidente de la Comisión Social y Seguridad Publica, quien informa.

El Sr. Consejero Luís Silva, informa reunión sostenida el día 07 de marzo, dando lectura a los acuerdos adoptados.

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, RECAIDA EN LA SOLICITUD DE INCREMENTO DE MONTO PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN DEL CUARTEL DEL G.O.P.E O'HIGGINS IDI 30133146-0 MONTO INICIAL APROADO \$957.088.000.- NUEVO SALDO \$1.203.245.000.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el acuerdo propuesto por la Comisión Social. Este se aprueba por mayoría, se abstienen los Sres. Consejeros German Arenas y Mauricio Valderrama.

ACUERDO N°6.888

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°6.007 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2019, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO IDI N°30133146-0, DENOMINADA "REPOSICION DEL CUARTEL DEL G.O.P.E. O'HIGGINS", AUMENTANDOSE EL MONTO ANTERIOR DE \$957.088.000.- EN LA CANTIDAD DE \$246.157.000.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE \$1.203.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Consejero Luís Silva, continua dando lectura al segundo acuerdo adoptado en la Comisión, el que dice lo siguiente:

ACUERDO N°2

LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN DE CARABINEROS CENTRAL RAPEL" IDI 40019433-0, POSTULADO A ETAPA DE DISEÑO, POR UN MONTO DE \$73.328.000.-

El Sr. Consejero Valderrama, indica que a su juicio estos recursos de una vez por todas el delegado presidencial debe responder a estos requerimientos, este CORE no debería seguir invirtiendo más recursos en seguridad, ya que estas corresponden a las atribuciones y responsabilidades del delegado presidencial.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, manifiesta una declaración de principios, indicando que el tema de Seguridad corresponde al Ministerio del Interior, el tema de Salud, corresponde al Ministerio de Salud, deportes corresponde al Ministerio correspondiente, lo que hace la región es tratar de adelantar la inversión de acuerdo a las necesidades de la región y es por esto que este Consejo Regional tiene la posibilidad de decir sí o no a las propuestas, entendiendo que las responsabilidades son de los respectivos Ministerios y en algunos casos como el caso de Deportes y así lo converso con el propio Seremi Diego Ramírez, a quien aprovecha de saludar, que el Consejo Regional tiene dispuesto al parecer más recursos que el propio Ministerio en la región, pero insiste que el Consejo no es el responsable del desarrollo del deporte en la región, sino que contribuye y en ese sentido se pone para discusión del Consejo Regional las propuestas y cada Consejero tiene la libertad de dar su opinión y su voto a las necesidades que se presenten.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el segundo acuerdo propuesto por la Comisión Social. Este es aprobado por mayoría, se abstienen los Sres. Consejeros German Arenas y Mauricio Valderrama.

ACUERDO N°6.889

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO BIP N°40019433-0, DENOMINADA "REPOSICION CON RELOCALIZACION RETEN DE CARABINEROS RAPEL", COMUNA DE LITUECHE, POSTULA A ETAPA DE DISEÑO, POR UN MONTO TOTAL DE \$73.328.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Consejero Luís Silva, continúa dando lectura al tercer acuerdo adoptado en la Comisión, el que dice lo siguiente:

ACUERDO N°3

LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, RECAIDA EN LA SOLICITUD DE INCREMENTO DE MONTO PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN DEL CUARTEL PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE PAREDONES IDI 40003439-0, MONTO INICIAL APROBADO \$707.735.000 MONTO REQUERIDO \$823.745.000.

ACUERDO N°6.890

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°5.950 DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2019, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO IDI N°40003439-0, DENOMINADA "REPOSICION DEL CUARTEL PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE PAREDONES", AUMENTANDOSE EL MONTO ANTERIOR DE \$707.735.000.- EN LA CANTIDAD DE \$116.010.000.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE \$823.745.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Consejero Luís Silva, da lectura al cuarto y último acuerdo adoptado por la Comisión Social y Seguridad Pública.

ACUERDO N°4

LA COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, RECAIDA EN LA SOLICITUD DE INCREMENTO DE MONTO PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEGUNDA CIA. DE BOMBEROS DE POBLACIÓN IDI 40005548-0, MONTO INICIAL APROBADO \$508.097.000, MONTO REQUERIDO \$534.154.000.-

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el cuarto acuerdo propuesto por la Comisión Social. Este es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°6.891

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°6.756 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO IDI N°40005548-0, DENOMINADA "CONSTRUCCION SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE POBLACION", AUMENTANDOSE EL MONTO ANTERIOR DE \$508.097.000.- EN LA CANTIDAD DE \$26.057.000.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE \$534.154.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Consejero Luís Silva, para finalizar, agradece al Consejo Regional de O'Higgins, la oportunidad de haber presidido esta importante Comisión, Social y Seguridad Pública, dando gracias a todos los Consejeros y Consejeras por los acuerdos adoptados, los que fueron y son muy importantes en el desarrollo de la región.

COMISION DE EDUCACIÓN

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero don Pedro Hernández, Presidente de la Comisión de Educación, quien informa.

El Sr. Consejero Pedro Hernández, da cuenta de Comisión realizada el día de ayer 08 de marzo, ocasión en que se analizaron dos puntos, el primero correspondió Análisis y Resolución propuesta del Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, recaída en la iniciativa de inversión denominada "Reposición Escuela de Chacayes-Machali", IDI 30133502-0, postulada a diseño por un monto de \$ 54.298.000, con cargo al FNDR 2022. En esta ocasión recibida la presentación la Comisión en pleno respaldo esta iniciativa, adoptando el siguiente acuerdo:

MACHALI", IDI 30133502-0, POSTULADA A DISEÑO POR UN MONTO DE \$ 54.298.000, CON CARGO AL FNDR 2022.

El Sr. Gobernador Regional, pone en votación el primer acuerdo adoptado por la Comisión de Educación. Este es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°6.892

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CODIGO BIP N°30133502-0, DENOMINADA "REPOSICIÓN ESCUELA CAHACAYES-MACHALI", COMUNA DE MACHALI, ETAPA DE DISEÑO, POR UN MONTO TOTAL DE M\$54.298.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Sr. Consejero Pedro Hernández, continúa dando cuenta de la segunda propuesta analizada por la Comisión, la que tiene relación con la iniciativa presentada por la Fundación Azul, denominado "Dame una oportunidad", solicitando para ello un monto de \$50.599.000.- proyecto de asignación directa del fondo 7% del FNDR. Este proyecto fue expuesto y conversado extensamente, resaltando el reconocimiento hacia la Fundación que trabaja con niños autistas y que obviamente merecen un tratamiento especial, para lo cual la Comisión adopto de manera unánime el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°2

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA POSTULADA AL 7% DE ASIGNACIÓN DIRECTA QUE SE DETALLE A CONTINUACIÓN:

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO SOLICITADO	FONDO
Fundación Inclusión Azul	Dame una oportunidad	\$50.599.400	Asignación Directa

El Sr. Consejero Valderrama, respecto de la iniciativa, en la Comisión se solicitó se aclarara si este iba a ser financiado con recursos del fondo de Cultura como decía la presentación o iba a ser financiado con el fondo social. Sin embargo y más allá de aquello, considera relevante poder sostener una conversación junto al Gobernador para saber cómo o que uso se dará tanto a Cultura como a deporte en el 7%.

El Sr. Consejero Toro, indica que en la Comisión estableció algunos puntos, en primer lugar valorar que se puso este tema en la mesa, hoy día hay datos que indican que hay cerca de 19 mil niños autistas en Chile y este proyecto contempla 60 niños, considerando además que detrás de ellos hay familias, por lo tanto, el número es mucho mayor a lo que hoy se ve. La preocupación que se vio, fue que también es necesario apoyar a las familias, debiéndose considerar el apoyo psicológico a la familia, ya que no es solo el niño, sino que hay un aspecto emocional muy fuerte. Se propuso, por lo tanto, dos cosas a considerar, ya que esto es una preparación para que los niños autistas vayan a los colegios, sin embargo a su juicio falta que esos mismos profesionales puedan acompañar en estas horas a los niños, ya que lamentablemente hay colegios que ponen solo una hora para que los niños asistan, máximo dos horas en algunos casos y los profesionales los dejan en el colegio y los niños deben enfrentar sin acompañamiento muchas veces, ya que hay colegios que no cuentan con profesionales para atenderlos, por lo tanto, deben estar a la deriva de lo que pase, por tanto sería bueno considerar en un futuro proyecto que estos mismos profesionales les acompañen, ya que la confianza que toman estos niños con los profesionales es muy importante y cuesta mucho poder lograrla. En segundo término, pide que se piense en el día de mañana en algún proyecto a lo mejor con la misma fundación, ya que hoy cuesta mucho poder diagnosticar a un niño con autismo, el servicio de salud tiene las horas copadas, es casi imposible y existen

muchos niños en la región que tienen autismo pero no cuentan con diagnóstico y hacerlo en forma particular son muy altos los recursos, conoce familias que son bastante vulnerables y no les alcanza para costear \$150.000 que es lo que cobra un profesional para diagnosticar a un niño de forma particular, por ende déjese establecido que el día de mañana se considere poder ayudar no solo a estos niños que merecen toda nuestra atención, sino a aquellos que no han sido diagnosticados.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera, agradece al Consejero Hernández por poner en la mesa este valioso proyecto, la trascendencia de este proyecto que fue reconocida por cada uno de los Consejeros y Consejeras presentes, también agradece a través de la Sra. Elizabeth, pidiendo por su intermedio entregar todo su respeto y admiración a cada una de las profesionales de la Fundación que entrega lo mejor de sí por estos niños, esperando que el día de mañana no tenga que estar viniendo al Consejo Regional, sino que la política pública a nivel nacional de solución a los problemas como debería ser, se está en un país donde se vive de limosnas, por lo tanto, agradece el trabajo no solamente por los niños de Rancagua, sino que además tienen cubierta la atención para casi la totalidad de las comunas. Su voto va a ser favorable, ya que proyectos como estos es necesario que existan más, pero vuelve insistir en poder ver la forma de que sea un FNDR para no cargar la mata al 7%.

El Sr. Consejero Hernández, agrega que en el documento entregado para el análisis del proyecto da cuenta respecto de todos los aspectos que incidían en esta definición. En segundo lugar, agrega que el Sr. Consejero Orellana, planteo su condición de voto, a que la minuta de esta Comisión sea enviada a la Cámara de Diputados, con el objeto de hacerles ver la necesidad de modificar la Ley y que en ella se destinen los recursos necesarios para la inclusión de los niños y niñas con TEA. En tercer lugar, quiere manifestar sus agradecimientos a todos los y las Consejeros por el apoyo que abierta y determinadamente dieron a los temas de educación, aprobándose el 100% de los proyectos que la Comisión planteo, porque incidían en la educación donde todos concordaron es la base para que nuestro país encuentre y desarrolle lo que todos anhelan, manifestando su satisfacción por haber trabajado con todos y cada uno de los y las Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Díaz, se refiere a lo dicho por el Sr. Gobernador Regional, considerándolo atingente y razonable, en el sentido que cuando se votan este tipo de ayudas, como a Bomberos, GOPE, este mismo proyecto para niños autistas, lo hecho con las iglesias, con las prótesis de caderas etc., donde sí bien es cierto se reconoce que son obligaciones de otros ministerios y otras reparticiones, pero también se ve la desesperación de la gente, que con los dineros asignados no alcanza, por lo que sí se puede ayudar se debe hacer y es lo que el Consejero Hernández ha planteado muy bien en el sentido de como los Consejeros son agentes políticos territoriales, ven estas situaciones, por lo tanto y comparte plenamente el juicio del Sr. Gobernador, respecto a su análisis frente a este tema.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pone en votación el segundo acuerdo adoptado por la Comisión de Educación. Este es aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°6.893

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 7% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2022, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE CARACTER SOCIAL-EDUCATIVO DE ASIGNACION DIRECTA, POR UN MONTO TOTAL DE \$50.599.400.- SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

FONDO FNDR 7% ASIGNACION DIRECTA.

FONDO	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO SOLICITADO
ASIGNACIÓN DIRECTA	FUNDACION INCLUSION AZUL	DAME UNA OPORTUNMIDAD	\$50.599.400.-

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, pide la autorización para ofrecer la palabra a la Presidenta de la Fundación Azul.

La Sra. Elizabeth Escobedo, agradece al Consejo Regional, manifestando que hoy el CORE hace honor a su polera que dice que "La Inclusión la hacemos todos".

El Sr. Gobernador Regional, antes de continuar con la cuenta de Comisiones, ofrece la palabra al Sr. Seremi de Deportes don Diego Ramírez, quien ha venido a agasajar a los Consejeros en esta ocasión.

El Sr. Seremi de Deportes, Diego Ramírez, agradece y saluda a cada uno de los Sres. Consejeros y Consejeras como también al Sr. Gobernador Regional, indicando que quiere testimoniar sus agradecimientos por el cariño, por el afecto, el trabajo, por la amplitud de mente y la capacidad de analizar muchas cosas que tal vez los poco más de 920 mil habitantes de la región nunca van a saber. Pero entiende que es trabajo de todos, intentar que ellos sepan que aquí un grupo de personas que piensan políticamente de diferentes formas y en buena hora que así sea, son capaces de ponerse de acuerdo, capaces de pensar siempre en la región como un bien superior, en sus habitantes. LE agradece a la Sra. que represento a la Fundación de autismo, porque dicen por ahí que si lo bueno es breve es dos veces bueno y ella ocupó solo una frase y en esa frase expreso absolutamente su agradecimiento, esto además es hablar desde el corazón, lo que personalmente trata de hacer siempre y que no tiene otra forma de hacerlo, quiere solo agradecer por estos 4 años...muchas gracias.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, señala que en estos 8 meses como Gobernador Regional, con el Seremi de Deporte Diego Ramírez ha tenido una muy buena relación, ha sido un aporte permanente a la actividad deportiva, siendo muy fácil trabajar con él. Quien habla siempre señala que con este gobierno ha tenido de dulce y agraz, con esta Seremía debe ser con la que mejor trabaja y no así con el Ministerio de Obras Públicas, pero en el caso de Diego Ramírez ha sido espectacular el trabajo y quiere agradecer en su caso estos 8 meses que ha trabajado en conjunto, está seguro además que el Consejo Regional con los 4 años que han trabajado también se lo agradecerá, muchas gracias Diego.

El Sr. Seremi de Deportes, Diego Ramírez, antes de retirarse, quiere entregar un recuerdo que seguramente no tiene ningún valor económico que es el menos importante, es un recuerdo que dice y que se trató de entregar a todas aquellas organizaciones, medios de comunicación que les han permitido destacar y promover la labor y la actividad física por sobre todo, le hará entrega uno al Sr. Gobernador y por supuesto recordando a los 3 ex Intendentes que estuvieron y que jugaron un rol similar al que hoy día juega el Gobernador, asimismo en nombre de cada uno de los y las Consejeras Regionales, hará entrega al Presidente de la Comisión de Deporte Consejeros Gerardo Contreras, para quien también tiene solo palabras de agradecimiento. Está confiado en que quienes lleguen seguirán haciendo una gran labor y seguirán poniendo al deporte y la actividad física en el lugar que se merece y que la región merece también, recordando que el día de ayer en una ceremonia del día de la Mujer, fue invitado cordialmente y fue reconocida dentro de todas las mujeres que habían, todas mayores y adultas, se reconoció a Magdalena, Karateka que está en el lugar número 1 en su categoría en el mundo, chiquilla de Mostazal y en ella a todos los deportistas que han tenido la oportunidad de ser beneficiados por el CORE con cada uno de los proyectos que se han traído al Alto Rendimiento, hoy día además con el tema de la inclusión y el deporte paraolímpico que también ha sido muy sensible para todos, así que hace entrega el reconocimiento a nombre de todo el equipo del Ministerio del Deporte de la Región de O'Higgins, todos quienes le acompañaron y está seguro que seguirán trabajando junto al Consejo para que esto siga creciendo.

El Sr. Consejero Contreras, en primer lugar agradece al Seremi de Deporte Diego Ramírez, a quien le agradece el presente recibéndolo como Presidente de la Comisión pero sabiendo que es para todos los Consejeros y Consejeras, quien habla le ha correspondido dirigir la Comisión pero sin dudas sin el apoyo de todos y todas nada de lo realizado en deportes habría sido posible, el trabajo ha sido realizado en equipo y esto se agradece. En segundo lugar, le agradece al Seremi, no habla de despedida sino de agradecimiento al buen trabajo realizado, recordando que siempre en este Consejo se le ha agradecido públicamente todos los Consejeros, el trabajo realizado en conjunto y de manera transversal, solo con el objetivo de fomentar el deporte, atendiendo a cada Consejero sin color político, esto fue muy difícil de encontrar en todo el resto de los seremis que han trabajado junto a este Consejo Regional en el periodo 2018-2022. Le indica que sin duda ha sido el CORE número 17 que ha tenido este Consejo, por lo que

agradece por su intermedio también a su equipo, por el trabajo realizado en conjunto por el deporte de la región de O'Higgins. Es por esto, se permite y no lo había planeado, también quiere hacerle entrega a nombre de la Comisión de Deportes en nombre del Consejo, destacando además que es el único Seremi que recibirá un premio por parte de este órgano colegiado, porque se lo merece.

Junto al Gobernador y Presidente del Consejo Regional, el Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Salud, Deporte y Medio Ambiente, hacen entrega de un galvano en nombre del Consejo Regional, al Sr. Diego Ramírez Romero, Seremi de Deportes de la Región de O'Higgins, periodo 2018-2022.

El Sr. Consejero Contreras, termina su intervención agradeciendo el espacio brindado para poder entregar este pequeño homenaje al Seremi de Deportes.

El Sr. Consejero Larenas, se refiere a Comisión realizada en Termas del Flaco, indicando que no ha dado cuenta de ella, indicando que en el pleno anterior se le indicó que en este pleno se haría, pero recalca que se debe dar cuenta de ella, porque se vieron temas bastante importantes y no ha sido informado.

El Sr. Consejero Verdugo, indica que en puntos varios puede darse esta cuenta ya que no tiene votación de acuerdos, esto puede quedar establecido en el acta.

CUENTA DE COMISION ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Javier Canales, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

El Sr. Consejero Javier Canales, da cuenta de Comisión realizada en conjunto con Medio Ambiente, como forma de cerrar un ciclo de reuniones de Comisiones que se tenían referidas al tema de Parcelaciones irregulares, la inapropiedad de espacios públicos que correspondían a lechos de ríos, Lagunas, bordes costero y otros. En esto, se quiso de alguna forma poder juntarse con los actores políticos de cada comunas, como Alcaldes, Concejales, Directores de Obras y también con los Servicios para conocer de su parte cual era la visión que tenían frente a los procesos y porque no se tenía como frenar o entregarle herramientas a quienes pudieran denunciar y pedir alguna explicación sobre lo que acontecía o como poder administrar a través de los municipios el tema de las subdivisiones sin autorizaciones.

Esta Comisión fue realizada en San Fernando el 27 de enero del 2022, se contó con la presencia de la Diputada electa Carla Morales, el Senador Javier Macaya, 5 alcaldes, un cuerpo de concejales bastante amplio de la región, como también Seremis y Directores de Servicios. En esta se tocaron algunos temas que tenían que ver con el resumen de la problemática que sufrían algunos sectores como el Lago Rapel, Pichilemu y temas que tenían que ver también con las plantas fotovoltaicas por el área medio ambiental. Respecto al área de Ordenamiento Territorial, temas que correspondían a la parcelación, uso inapropiado de algunas riveras de ríos y del borde costero, para lo cual cada uno de los servicios realizo una presentación sobre las posibles mejoras de los procedimientos normativos asociados a la aplicación del Decreto Ley N° 3.516 y como se podía tener atribuciones. Con la exposición se quedó bastante contentos ya que los concejales por primera vez se sintieron escuchados, sentían que la problemática que traía esta comisión les dio cabida para en primer lugar poder conversar y darse cuenta que la problemática no era individual o asilado, sino que tema que correspondía a la necesidad de la región de poder conversar.

En segundo lugar, dejaron en claro que había una Comisión que el Sr. Gobernador Regional estaba realizando a través del Gobierno Regional que también estaba trabajando el tema, por lo que ya había una mesa de trabajo a la cual habían sido invitados los Consejeros junto al Presidente de la MURO'H y donde habían expuesto la problemática, de manera que estaba toda la disposición del Sr. Gobernador para seguir trabajando el tema.

También quedaron muy satisfechos porque los servicios empezaron a ejecutar las propuestas que realizaron varios Consejeros y en este sentido, informa que en noviembre de 2021 se aprobó el Convenio de Colaboración e Intercambio de Información entre la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y el Servicio Agrícola y Ganadero, cuyo tenor permitirá compartir:

- Registro de certificaciones de SPR (recursos vegetacionales de interés, áreas silvestres protegidas)
- Registro de solicitudes de IFC favorable del SAG, en el marco del artículo 55º de la LGUC.
- Incorporar en tramitaciones SPR e IFC, información relativa a las obligaciones asociadas a la normativa forestal.
- Desarrollar estrategias regionales que contribuyan a mitigar impactos sobre la conservación y protección de los recursos naturales renovables.

Agrega que quedaron con hartas preguntas y varios temas por resolver, porque siguen teniendo baja participación de algunos servicios cuando había que resolver, tampoco estuvieron todos los actores que necesitaban que estuvieran, pero se fueron contentos porque tuvieron la posibilidad de poder plantear esta problemática.

Para finalizar y como es su última reunión, agradece a los Sres. Consejeros por su apoyo y participación. Manifiesta que se crió con su papá y un tío, el que acaba de fallecer, quien le dijo siempre que debía trabajar por la gente, que había que disfrutar la vida, hacer feliz a los demás y en esta Comisión y en el Consejo Regional, intentó ayudar lo que más pudo, cree que independiente de los colores políticos pudo constatar que muchos lucharon por las visiones de esta región, que cada vez que decían rechazo y que no serían parte de algo, tenía que ver con alguna visión de alguien o con algún punto que tenían que defender, agradece la colaboración de cada uno, también agradece a Francisco Barros, a los funcionarios del Consejo y a don Jorge San Martín, porque son parte fundamental de la tarea que los Consejeros realizan y son los que menos se reconocen, porque uno aprende de ellos y agilizan el cargo, en relación a la ayuda de ellos, así que les reitera su agradecimiento.

También dedica unas palabras a los Consejeros que dejan el cargo, porque son un aporte y se va a notar la falta de ellos, porque en el fondo hicieron su trabajo con cariño, sabe que esto es un trabajo para algunos, pero también es una forma de dejar algo en la vida para los demás. Asimismo agradece la posibilidad de poder haber hecho sentir orgullosa a su familia.

El Sr. Consejero Contreras, le señala al Sr. Consejero Canales que se ha convertido en un amigo en el Consejo, deseándole el mayor de los éxitos en su nueva etapa y sin duda la gente reconocerá su trabajo. En lo personal le agradece porque desde que asumió tuvo un partner con quien pudo hacer muchas cosas por Colchagua y por la región.

Respecto a la cuenta realizada por el Sr. Consejero Canales, señala que desea agregar un tema que no se mencionó, referido a que dentro de la mesa de trabajo que se realizó en conjunto con Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, hay pendiente una iniciativa por parte de la MURO'H y que desea dejar registro en acta para efectos que el próximo Presidente de la Comisión de Medio Ambiente pueda abordar este tema y ver en qué etapa se encuentra. Explica que este proyecto consiste en dotar de equipos a las 33 comunas, para entregarles las herramientas para que los jefes de los departamentos de medio ambiente de las municipalidades cuenten con los equipos en el momento y no esperar a que vengan a fiscalizar a las semanas después de la denuncia por parte de algún vecino por un tema de olores o ruidos.

El Sr. Consejero Larenas, indica que los días 28, 29 y 30 de enero realizaron una reunión de Comisión de Infraestructura y en esto desea agradecer al Sr. Consejero Toro, que siempre que tuvieron que hacer Comisiones de Infraestructura para el Paso Las Damas, siempre delegó en él para que llevará la conducción de esta comisión y para ellos como colchaguinos y luchadores por el progreso de sus comunas obviamente que el Paso Las Damas es súper importante. Hace muchos años que el Consejo Regional se involucró 100% en proyectos de Termas del Flaco y del Paso Las Damas. Comenta que la gente de Las Termas del Flaco quiere a los Consejeros, porque han sido los únicos que los han apoyado y han progresado gracias a las gestiones de muchos de los Consejeros. Ellos están conscientes de que si no hubiese sido por el Consejo, las Termas estarían absolutamente botadas. También reconocen al Gobernador como una persona que ha estado presente en muchas actividades y gestiones.

Informa que en la reunión estuvo presente el Director Provincial de Vialidad y reconoce que este año estuvo en muy buenas condiciones el camino, por cuanto no se quejaron los comerciantes de las Termas, es más, realizaron un agradecimiento a la Comisión de Turismo, porque llevaron a las instituciones a Termas. Lo que si quedo

pendiente dentro de todo esto, es que el Director Provincial de Vialidad iba a hacer un informe donde iba a comunicar cuales son los arreglos o como se podría asumir antes de lo que habitualmente se hace para arreglar el camino a Termas, como el ya no estará en el Consejo, le solicita que por intermedio del Sr. Gobernador, se solicite el informe para que el Consejo tenga presente esto.

Agrega que el día 30 subieron al Hito y después de esta actividad, visitaron a Carabineros de Termas donde se les entregó un kit sanitario, que fue un proyecto de Sercotec.

Manifiesta que en estos 13 años ha cumplido diferentes labores; Presidente de la Comisión de Infraestructura por muchos años y ahora terminó el periodo como Presidente de la Comisión de Corredor Bioceánico, por cuanto desea agradecer a los Consejeros, porque no solamente a nivel local resolvieron y apoyaron proyectos, sino que también fue una región que siempre apoyó la labor del CORE a nivel nacional, participando en la discusión para la votación de los Consejeros, para su dieta y la función de los Consejeros y los parlamentarios nunca hicieron caso de lo que realmente se venía y hoy día lo tienen a la vista, porque los constituyentes hoy día quieren eliminar a los Consejeros, quieren eliminar cosas y nunca se dieron cuenta de la importancia de los Consejeros para las regiones, porque ellos tenían intereses, tanto los Diputados como los Senadores tenían intereses y veían un grupo de personas que les iban a quitar intereses y vaya que se equivocaron, porque hoy día se están pegando balazos en los pies.

Agrega que está orgulloso de ser Consejero Regional, agradece en todos estos años a todos los que han pasado por acá, a pesar de haber tenido muchos problemas por decir lo que piensa y las cosas que se están haciendo mal. Se va con solo agradecimientos por haber ejercido este cargo y agradecimiento a todas las personas que conoció aquí y a lo mejor le hubiese gustado terminar su carrera política en estos tres años.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, indica que en este punto se informara sobre el programa de la ceremonia del día viernes. Al respecto cede la palabra al Sr. Jorge Zapata, Jefe de Comunicaciones del Gobierno Regional.

El Sr. Sr. Jorge Zapata, indica que junto al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, están organizando la ceremonia de asunción del nuevo Consejo, para el día viernes 11 de marzo a las 19:00 horas en el Teatro Regional. La invitación ya fue extendida a todos los Consejeros tanto entrantes como salientes, a las autoridades y a la comunidad en general. Informa que están solicitando llegar a las 18:00 horas por el control de acceso que tiene que ver con el chequeo sanitario para poder comenzar a la hora prevista.

El programa de la actividad es el siguiente:

- Saludo de bienvenida
- Lectura de vocativos
- Himno nacional
- Lectura acta inicio sesión extraordinaria
- Palabras Consejero Regional saliente
- Reconocimientos a consejeros salientes
- Lectura acta de proclamación
- Juramento y firma Consejo Regional 2022-2025
- Palabras Gobernador Regional
- Foto oficial
- Cierre

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, respecto a la cantidad de invitaciones, señala que el Teatro tiene un aforo limitado, por lo tanto, se está contemplando solo el aforo del 1er piso, porque el segundo piso normalmente es para público y no para invitados. Por eso se consideraron solamente 3 invitaciones por Consejero Regional, por lo tanto, solicita que confirmen la asistencia a objeto de tener un juego, para tener la posibilidad de más o menos aumentar una invitación a cada Consejero.

El Sr. Consejero Contreras, respecto al número de invitaciones por el cambio de mando, solicita se pueda habilitar el segundo piso del teatro, porque a lo mejor una buena alternativa sería dejar a los familiares en el primer piso y dar la posibilidad que por lo menos fuera de los tres familiares que puedan estar en el primer piso, dos adicionales puedan quedar en el segundo piso, para no dejarlos fuera, porque a la larga esta ceremonia es del Consejo.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, aclara que esta no es una ceremonia de los Consejeros, sino que es regional, entendiéndose que los actores son los Consejeros, no obstante esta toda la disposición de arreglar la situación. Porque cuando se tienen invitados, esconderlos en el segundo piso, no se ve muy bien, por lo tanto, si las condiciones son que se subirán a algunos invitados y éstos no se ofenderán, no tienen ningún problema en abrir el segundo piso.

El Sr. Jorge San Martín, informa que la Sra. María José hará entrega de las invitaciones a los Sres. Consejeros para los invitados que se ubicaran en el primer piso.

Respecto a la ceremonia, los (as) Sres. (as) Consejeros plantearon sus opiniones e inquietudes, las que fueron atendidas por el Sr. Gobernador Regional.

4. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.

El Sr. Consejero Orellana, indica que en la Comisión de Educación plantearon algo que lo quería hacer extensivo al Consejo. En este sentido indica que el Consejo Regional se ha constituido en una especie de muro de los lamentos de los ministerios, como vieron con el tema del deporte, por presupuestos insuficientes para poder llevar adelante las mismas políticas nacionales, así como iniciativas regionales, sin embargo, nadie dice estas cosas, por cuanto sugiere que toda vez que un organismo o un ministerio viene al Consejo para poder pedir a objeto de complementar su presupuesto, quede testimonio en el Acta que se condicione el voto a enviarle el Acta de esa solicitud y los proyectos remitidos de esos ministerios, así como de los organismos, al estado central, de manera que quede testimonio de que es este Consejo Regional el que está subsidiando ministerios y subsidiando organizaciones que son de financiamiento estatal.

En segundo lugar desea adherirse al agradecimiento de los Consejeros, especialmente de los que parten, por haber compartido esta mesa del Consejo Regional y no está tan seguro -como se ha dicho latamente- que los dividan diferencias ideológicas o políticas, porque casi no lo ha notado y se ha puesto siempre por delante el bienestar de la región, no tiene palabras de despedida, porque de alguna manera los lleva en su mente y en su corazón.

El Sr. Consejero Verdugo, indica que mañana a las 11:30 horas se realizará la última reunión de Comisión de Régimen Interno, en carácter secreto, esto también ayuda a liberar a la coordinadora de la comisión que estará preocupada junto a sus colegas de los temas del día viernes y sería muy interesante que asista la mayor cantidad de Consejeros.

5. VARIOS.

El Sr. Consejero Verdugo, indica que son doce años de servicio en el Gobierno Regional, pero siente que les faltó tiempo para hacer una serie de cosas que quedaron en el tintero. También debe agradecer varias situaciones que se permite hacerlo en este momento, dada la evolución que ha vivido en 12 años y el único que la podría testimoniar es don Jorge San Martín, porque en los años que ha estado acá, definitivamente se ha llenado de alegrías. Este debe ser lejos uno de los servicios más hermosos que ha ejecutado en la vida y que jamás espero que fuese así.

En doce años se siente feliz de que sacaran adelante, gracias a una invitación del Intendente Juan Núñez a Andalucía, con el colega Emiliano Orueta, cuando era Director de Sercotec, el primer Centro de Negocios que hubo en una región. Porque fue que diagnosticaron que había un problema con los emprendedores; no era plata, era capacitación y como buen profesor, hablo con el Sr. Orueta para que hicieran algo que tuviese que ver con capacitación y crearon el primer centro de negocios, financiado por este Gobierno Regional y este centro fue inaugurado por el Ministro Longueira y después por cosas de la vida, participó en una reunión en el Ministerio de Economía en el Gobierno de la Presidenta Bachelet, donde un conspicuo asesor les informa que han invitado los

Cetros de Negocios y se instaurara como política nacional. Frente a esto sacó el teléfono y le mostro en Google que ellos lo habían creado y que era algo que Sercotec lo tenía internalizado, pero que la Región de O'Higgins -nosotros- lo habíamos inventado, gracias a una misión internacional y qué siempre se pregunta, para que sirven y este es un ejemplo concreto.

Luego con el Dr. Ossalfer de la Universidad de Concepción y Corfo sacaron adelante el primer Centro del Agua Nacional, orientado a estudiar la disponibilidad del recurso y la calidad del recurso a nivel nacional con espaldas internacionales.

Después le toco participar en la elaboración del programa de la Presidenta Bachelet en Educación y empujaron 4 cosas fundamentales, una de ellas nunca resultó, pero las pensaban desde la región y desde la experiencia de ser Consejeros, la Universidad Regional y quedo en el programa, el CPIP Regional -que nunca se pudo implementar- Centro de Formación Técnica del Estado gratuito, lo que quedo en el programa y señal de televisión dos de Televisión Nacional, la señal cultural, lo que también fue creación nuestra.

Luego desarrollaron y trajeron almacenes de Chile y lo financiaron desde el GORE, que no tenía financiamiento para esta región y crearon Hortitrece, pensado como un segundo piso para la agricultura familiar campesina, que es nuestra gente. Un segundo piso que le permitiera pasar desde poner lechugas un fin de semana al año en una plaza pública, a tener un espacio de comercialización en serio y ahí estuvimos nosotros.

Empujaron el Paso Las Leñas y que no haya un minuto de silencio más, sino que haya algarabía para acordarse de Luis Díaz y lograron que avanzara un proyecto regional.

Hicieron misiones al extranjero, fueron los primeros que se pusieron a hablar de los problemas del agua y de cómo resolverlos con gobernanzas y nunca se les escuchó. Les faltó más fuerza... más poder.

Lograron re-articular la Asociación de Consejeros Regionales y en su caso particular, cuenta que se le entregó la Comisión más chica que había en la ANCORE al Partido Radical, el partido más chico, pero lograron internacionalizar la organización nacional y ser reconocidos por la Organización de Regiones Unidas del Mundo, las y los Consejeros Regionales de Chile.

Lograron elaborar políticas, diseñaron la Estrategia de Desarrollo Regional, la política de Deportes, entre otras cosas interesantes que han surgido, porque en definitiva nuestras diferencias ideológicas solo adornan el tiempo libre nuestro, porque el tiempo productivo del Consejo se ocupa en beneficio del pueblo.

Siempre ha señalado que los cargos son impersonales, pero es imposible no terminar recordando que fue Presidente del Consejo y estando en este cargo intento darle respuesta a los Consejeros, ser ecuánime, sacar en la prensa al Consejo, mostrar a la región, lo que pensaba y decía el Consejo y tuvo una experiencia que desea compartir, en el sentido que proviene de una familia de trabajador agrícola, es también yerno de trabajadores agrícolas y en cierta oportunidad lo invitaron a una ceremonia en la comuna de Las Cabras y lo presentan, al final de la ceremonia se le acercaron dos personas; la Sra. Luz María Amenabar y don Tulio Bravo y le dicen "que es de los Verdugo de Peumo" y él responde "soy hijo de Alejandro su trabajador", entonces le llena de alegría lo que ha vivido, se lleva un montón de aprendizaje, se lleva las historias personales de sus compañeros y compañeras de trabajo que laboran en el Consejo, desde la Sra. María que hace el aseo, hasta don Jorge San Martín y se retira en un momento cumbre para él, cuando ha tenido la oportunidad de participar en la elección de Gobernador Regional y le ha ganado en buena elite, un buen hombre.

El Sr. Consejero Arenas, indica que cuando una institución como esta y en una jornada como hoy, cuando la totalidad de sus integrantes hablan desde la profundidad del corazón y emoción, cree que eso demuestra una gran diferencia con el resto de las instituciones público políticas y de cómo han trabajado estos 4 años y cree que esa energía que se siente acá es valiosa.

Desea reconocer en estos cuatro años, porque cuando se llega a este espacio político sin conocer muchas áreas o temas, desea agradecer a don Jorge, Rossana, Maria Jose, Silvia, Francisco, Paula, Verónica y Bastián por todo el trabajo realizado y el apoyo constante y permanente y la disponibilidad que siempre que han tenido cada uno de ellos.

Don Jorge San Martín, señala que no es fácil cada vez que termina un periodo, cuando parte un número de Consejeros con los que ha compartido y convivido un periodo de tiempo, bien lo decía el Sr. Consejero Verdugo, que aquí hay dos Consejeros que han cumplido 12 años, donde se han generado vínculos de afecto y amistad. A veces desavenencias y diferencias que son normales y naturales en las relaciones humanas.

Le señala al Sr. Consejero Verdugo que esta más que consciente, a pesar de los años de lo que ha sido su evolución, como así también ha sido la evolución de muchos otros Consejeros.

A los Consejeros salientes les desea el mejor de los éxitos y que Dios los ilumine a cada uno y les abra el camino en las actividades que van a desempeñar, especialmente a la Sra. Consejera Monserrat como mujer, a quien le toco vivir una experiencia difícil este último tiempo, pero todas las cosas a veces son para mejor y cree que se va a un buen nivel y le desea toda la suerte del mundo y que ojalá se desarrolle en lo que a ella le gusta.

En otro tema les indica a las y los Sres. Consejeros que desean invitar más gente, se comuniquen con María José.

La Sra. Consejera Monserrat Gallardo, agradece a cada uno de los Sres. Consejeros y le señala a la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, que antes de ellas pasaron por el Consejo otras mujeres, y lo que pasa hoy en día es que aun para las mujeres sigue siendo muy difícil estar en política, entonces le solicita por su intermedio a todas aquellas mujeres que llegarán al Consejo, les diga que hubo otras mujeres que murieron en el camino, para que ellas hoy día ellas estén sentadas, abriendo este camino para todas las mujeres que lleguen y ojalá sigan llegando y que de una vez por todas sean respetadas.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera y el Sr. Consejero Contreras, dirigen palabras de despedida y de reconocimiento a cada uno de los Sres. Consejeros que no continúan en el próximo periodo del Consejo Regional.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, agradece a cada uno de los Consejeros salientes por el trabajo realizado en este periodo y que dejan su sabiduría y alegría y sobre todo su aporte a esta región. Sin lugar a dudas sin su presencia en el Consejo Regional, esta región sería distinta y ha crecido gracias a lo que han aportado, por lo tanto, su eterno agradecimiento a cada uno.

A los Consejeros que continúan el próximo periodo les señala que ojalá se mantenga este espíritu y que contagien a los 10 nuevos Consejeros que llegan. Ha resaltado mucho que en este periodo no han politizado ninguna decisión y eso es muy importante, porque permite efectivamente llegar a toda la comunidad y si esto se conservara, sin duda que será un muy buen Consejo Regional y el ejemplo que han aportado es importante replicarlo en el nuevo Consejo que va a iniciarse el día viernes.

Reitera su agradecimiento a los Consejeros que se van, por todo el trabajo realizado, la sabiduría entregada y está seguro que seguirá en contacto con ellos en otro ámbito, pero seguirá contando con ellos para el desarrollo de la región.

El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, no habiendo más puntos, da por finalizada la sesión Sesión Ordinaria N°683 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 14:00 horas.



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL REGION DE O'HIGGINS

PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE CONSEJO
REGIONAL REGION DE O'HIGGINS

PSA/JSML/sdm.